

NOMBRAMIENTO

Parroquia Cotundo, Cantón Archidona

Señor
MARAÑON BERREZUETA PABLO ANDRES
Presente,

De mis consideraciones:

Tengo a Bien comunicar a Usted, que la Junta Universal de Socios de la compañía **TUSODI CIA. LTDA.** reunida en la Parroquia Cotundo, el doce de septiembre del dos mil ocho, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de **TUSODI CIA. LTDA.**, por el periodo de DOS AÑOS que se contarán a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil o Registro de la Propiedad de ser el caso.

Usted tendrá las atribuciones y deberes que contempla la Ley y los estatutos de **TUSODI CIA. LTDA.**, entre los cuales consta la representación legal, judicial extrajudicial según manifiesta la Escritura Pública de Constitución otorgada el veinte y tres de junio del dos mil seis, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez y siete de julio del dos mil seis, bajo el número 1818, Tomo 137.

Este nombramiento con su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil o Registro Propiedad de ser el caso, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



Marcos Petronio Landeta Landázuri
SECRETARIO AD-HOC

En parroquia Cotundo, cantón Archidona, a los doce días del mes de septiembre, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **TUSODI CIA. LTDA.** en los términos del presente documento.

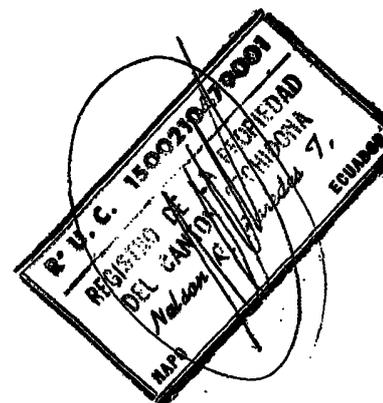


Marañon Berrezueta Pablo Andrés
C.C.: 1711081388

En parroquia Cotundo, cantón Archidona, a los doce días del mes de septiembre del dos mil ocho. Certifico la aceptación:

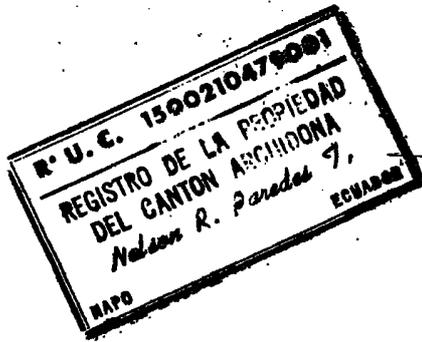


Marcos Petronio Landeta Landázuri
SECRETARIO AD-HOC





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARCHIDONA: Registrado el presente nombramiento del señor PABLO ANDRÉS MARAÑÓN BERREZUETA como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TUSODI CIA. LTDA. por el lapso de dos años contados a partir de la presente fecha.- Se inscribe en el TOMO VIII "REGISTRO MERCANTIL" con el NÚMERO 019, REPERTORIO 0366 del año dos mil ocho.- CERTIFICO: Archidona, a quince de Septiembre del año dos mil ocho.



Nelson R. Paredes
 Nelson R. Paredes
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 DEL CANTON ARCHIDONA



NOTARIA DÉCIMO NOVENA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL D.D.Y.F.F.
 que la fotocopia que ANTECEDE es igual al
 documento que se me exhibió.

Quito, a **24 NOV. 2009**



Dr. Fausto Mora Vega
 Notario Décimo Noveno.
 Cantón Quito

